

Agosto 23.—En el Expediente sobre división de la clase de Matemáticas, el Tribunal provee un auto diciendo que estando terminado el plazo fijado para las Oposiciones, pasa al Consultor, Lic. D. José Domingo Lazo para que pida en calidad de Fiscal por enfermedad del Fiscal Propietario.

Setiembre 1.º—El Virey autoriza la impresión de la obra del Sr. del Río.

Setiembre 3.—El Tribunal dice al Director que para dar principio á las oposiciones en la clase de Matemáticas, cumpla con lo que le corresponde.

Setiembre 4.—Aprueba el Tribunal la propuesta hecha por el Director el 21 de Junio de 1803 sobre el precio de los libros venidos de Europa para su venta.

Setiembre 6.—El Tribunal contesta al Virey de enterado, su oficio fecha 1.º en que autoriza la impresión de la Segunda Parte de la Oricognosia escrita por el Sr. D. Andrés Manuel del Río.

Setiembre 11.—El Director, en cumplimiento del artículo 10, Título XVIII de las Ordenanzas de Minería, remite al Tribunal seis problemas, acompañados de las resoluciones respectivas, y de la instrucción para distribuir las á los opositores á la clase de Matemáticas.

Setiembre 12.—El Tribunal señala el día 15 para que se verifique la oposición del Sr. Oteiza, y el 17 para la del Sr. Tejada.

Setiembre 20.—El Director, informando al Tribunal sobre el resultado de las oposiciones, le dice lo siguiente: «los dos opositores á las cátedras de Matemáticas vacantes en este Real Seminario han acreditado, así en la resolución de los problemas que se les han propuesto, como en el exámen que á presencia de V. S. han sufrido, su instrucción y aptitud para el desempeño de su enseñanza. En este concepto, y atendiendo á que la de Segundo Curso, por comprender la de la Geometría Subterránea ó Arte de medir minas, exige conocimientos prácticos de Minería, en cuyo ramo se ha ocupado con toda formalidad el

alumno de dotación que fué de este Real Seminario, D. Manuel Ruiz de Texada, y ejercitándose poco el Br. D. Juan José de Oteiza por haber seguido hasta ahora distinta carrera, me parece conveniente se asigne al primero la Cátedra de Segundo Curso, y á éste la del Primero.»

Octubre 5.—Aprueba el Tribunal esta propuesta, y hace los nombramientos respectivos.

Octubre 6.—Se expiden á los interesados sus nombramientos.

—Con la misma fecha avisa el Director haber concluido los cursos y los exámenes privados, enviando el Convite para los Actos Públicos que propone se celebren los días 15, 16, 18 y 19 á las tres y media de la tarde.

Octubre 7.—Contesta el Sr. Oteiza.

Octubre 10.—Contesta el Sr. Tejada.

Noviembre 11.—Envía el Director al Tribunal la nota de las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Octubre 15.—Bajo la dirección del Profesor D. Manuel Ruiz de Tejada, sustentan el Acto de Primer Curso los alumnos José M. de Anza y José Alegre; y el de Segundo Curso, los alumnos Ramón Garay y José Antonio Dávalos.

Octubre 16.—Sustentan el Acto de Física, presentado por D. Salvador Sein, los alumnos Lorenzo Obregón y Juan María Muñoz.

Octubre 18.—Se verifica el Acto de Química, en el que el profesor D. Luis Lindner presenta á los alumnos José Oteiza, Rafael Cardoso y Sixto Cardona.

Octubre 19.—El Profesor D. Andrés M. del Río presenta el Acto Público de Oricognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustentan los alumnos Rafael Dávalos y Juan José Rodríguez.

Noviembre 14.—El Tribunal manda pasar al Asesor la nota de calificaciones que le envió el Director el 11 de Octubre.

Noviembre 30.—Oficia el Virey al Tribunal enviándole la Real Orden de 25 de Junio que aprueba la división de la clase de Matemáticas.

Diciembre 3. — El Tribunal dirige una carta al Barón de Humboldt para que pida á los Cinco Gremios de Madrid el importe de los instrumentos que se le encargaron el 25 de Enero; y otra á los Directores para que den al Barón las cantidades que pida.

Diciembre 4. — Pasa al Director el Expediente sobre nombramiento de Sustitutos y sus sueldos.

Diciembre 6. — Evacua el Director el Informe respectivo, diciendo entre otras cosas lo siguiente: «No puede menos de confesar ingenuamente el Director que bajo de este concepto se ha manifestado desde el principio con D. Manuel Ruiz de Texada, y que en el mismo propuso á V. S. en su consulta de quatro de Enero de este año se sirviera señalar la remuneracion que así él como su compañero Ibarra hubieran de gozar para que mensualmente se les ministrase como á los Catedráticos Propietarios. Por todo esto opina que Texada tiene derecho á la recompensa de que se trata en este Expediente, por el trabajo impendido en el presente año en la enseñanza del Segundo Curso de Matemáticas que ha desempeñado con lucimiento y aprovechamiento general de todos sus discípulos. Que igualmente lo tiene por el que impidió el año anterior parcialmente en ambos; siendo de reflexar que habiendo dado principio acia fines de la Quaresma, tuvo clase por mañana y tarde mas de dos meses hasta que sobrevino la necesidad de nombrar á D. Andres Ibarra; y que habiendo seguido con el Segundo Curso hasta el fin del año, no pudo decirse que su tarea de sustitucion hubiera sido menor que la de este último. Tambien debo hacer presente á V. S. que tanto en el año pasado como en el presente, á pesar de esta atencion principal no ha dexado Texada de llenar las demas obligaciones de Ayudante en quanto han sido compatibles con aquella: ya supliendo en la clase de Frances las faltas de su Maestro, ya auxiliando á D. Andres del Rio en sus investigaciones, ya dando lecciones de la Geografía en los dias señalados, y que igualmente ha quedado sujeto á las distribuciones que previene el plan de las obligaciones de los ayudantes.»

Diciembre 13. — Se conforma el Tribunal con el dictamen del

Asesor, de acuerdo con el Director, y dispone se den á Ibarra 1,000 pesos y á Texada 750, mitad de la diferencia entre su sueldo como Ayudante, y su sueldo como catedrático propietario.

Diciembre 15. — El Tribunal comunica al Director esta resolución.

Diciembre 17. — Contesta el Director y propone á D. Francisco Alvarez Coria para cubrir la vacante de Ayudante de Clases que resultó por la promoción del Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada.

Diciembre 18. — Aprueba el Tribunal.

Diciembre 19. — Lo avisa al Director para que lo nombre y lo haga venir á la Capital.

Diciembre 20. — Manifiesta el Director que estando enfermo del cerebro el Sr. D. Salvador Sein, por su mucho estudio, cree que debe permanecer en el campo en busca de alivio; y propone para sustituirlo durante su ausencia, al Catedrático de Primer Curso D. Juan José de Oteiza; y al Ayudante de Química, en cuyo lugar entrará D. Francisco Alvarez, para sustituir la clase de Primer Curso.

— Con la misma fecha se agrega al Expediente la Real Orden que aprueba la división de la clase de Matemáticas, y se manda comunicar al Director y Catedráticos.

Diciembre 22. — Aprueba el Tribunal y comunica al Director su aprobación.

— Con la misma fecha se cumple el auto del día 20, comunicándose al Director.

— En la propia fecha se concede al Mayordomo D. José de la Llera jubilación con 400 pesos, y se nombra en su lugar, con 700, á D. Ignacio Delgado, haciéndose saber este acuerdo al Director.

Diciembre 23. — Contesta el Director.

1805.

Enero 2.—Avisa el Director al Tribunal haber cumplido con lo que se le previno el 22 de Diciembre, dando al Mayordomo las órdenes respectivas.

Enero 3.—El Director en uso de la facultad que le da el Vice Rector D. Francisco Estrada en carta de 4 de Diciembre que le envió de Culiacán á donde fué con licencia, renuncia la plaza y pide al Tribunal disponga lo conveniente.

Enero 11.—Se pasa al Director el Oficio de D. Cosme de Mier fecha 3, acompañándole, para su estudio y dictamen, las instrucciones que ha formado con el objeto de reglamentar el régimen interior del Colegio de San Ildefonso.

Enero 14.—Propone el Director que se nombre un mozo para el servicio de la clase de Química con el sueldo de 150 pesos anuales por lo menos.

—Con la misma fecha pronuncia el Tribunal un auto, formalizando la enseñanza del Latín.

Enero 16.—El Tribunal comunica este auto al Director, y aprueba la propuesta de éste para que se nombre un mozo para la clase de Química.

Marzo 11.—Envía el Director al Tribunal la distribución de los alumnos en las clases; y en ella los jóvenes Fabié cursan Física, Francés, Delineación y Geografía.

Marzo 15.—Aprueba el Tribunal esta distribución.

Marzo 16.—Comunica su aprobación al Director.

Junio 31.—Avisa el Director que ha llegado de Catorce el practicante José Mariano Reyes, quien ha presentado su cuenta y certificados.

Agosto 3.—Contesta el Tribunal aprobando la cuenta.

Agosto 14.—Informa el Director al Tribunal que han terminado sus estudios y sufrido su examen general los alumnos Rafael Dávalos y Juan José Rodríguez; y propone que para hacer

la práctica respectiva, pase el primero á la Mina de Morán, en la que va á establecerse la máquina de columna de agua construída bajo la dirección de D. Andrés del Río, por Pedro Le Chausé y Nicolás Taburis; y el segundo á la Mina de Jesús, de la propiedad del Director, donde éste va á establecer un sistema de bombas de su invención, de motor animado.

Agosto 17.—Aprueba el Tribunal.

Octubre 12.—Avisa el Director haber concluído los cursos, y envía el convite para los Actos Públicos de Matemáticas, Física, Química y Mineralogía en el nuevo Colegio de San Andrés, los días 15, 16, 17, 18 y 19, á las cuatro de la tarde.

Octubre 15.—El catedrático sustituto D. Manuel Antonio Castro, presentó á los alumnos Joaquín Anza, José Antonio Facio y Julián Cervantes, para sustentar el Acto de Primer Curso de Matemáticas, formado por las materias siguientes: Aritmética, Geometría Elemental y Trigonometría Plana.

Octubre 16.—Se celebra el Acto Público de Segundo Curso de Matemáticas, formado por el Algebra, Secciones Cónicas y Cálculo Infinitesimal, para el que el Catedrático D. Manuel Ruiz de Tejada, presentó á los alumnos José M. Anza, José Alegre y José Esteban Anza.

Octubre 17.—Los alumnos Ramón Garay, José Antonio Dávalos y José M. Durán, sustentan el Acto Público de Física, en el que el Profesor D. Juan José de Oteiza, que lo presentó en sustitución de D. Salvador Sein, que estaba enfermo, en el discurso que pronunció al comenzar, se ocupó en refutar la censura que un D. Joaquín Zarauz hizo de las bombas inventadas por el Sr. Elhuyar.

Octubre 18.—Por enfermedad del catedrático D. Luis Lindner, el Sustituto D. Manuel Cotero presentó el Acto Público de Química, que fué sustentado por los alumnos Juan María Muñoz, José M. Alvarez Coria y Gerónimo Aldaco.

Octubre 19.—Bajo la dirección del catedrático D. Andrés Manuel del Río se celebra el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustentan los alumnos José Oteiza, Sixto Cardona, Juan Arezorena y Rafael Cardoso.

Octubre 21.—Envía el Director al Tribunal la nota de las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Noviembre 9.—Se conforma el Tribunal con el Informe del Director en el Expediente sobre minerales de fierro, disponiendo que pasadas las aguas vaya el Sr. del Río á Coalcomán á disponer el establecimiento y arreglar las operaciones de la Ferrería, autorizándolo para nombrar empleados, artesanos, etc.

Noviembre 16.—Se dan al Sr. del Río 1,000 pesos para preparar su viaje; á Dionisio Pillado, dueño de los criaderos, se le mandan dar 500 pesos á cuenta de la gratificación de 3,000 que se le ha ofrecido, y cuyo completo se le dará, luego que él y su socio José Díaz Quijano, otorguen la obligación pactada. Se mandan pagar á Pillado 322 pesos 2 reales, importe de la herramienta que entregó.

Noviembre 20.—Se envían al Director á Pachuca 12 ejemplares del Discurso que pronunció en el Acto Público de Física el catedrático D. Juan José de Oteiza, y se le recomienda active su regreso para contestar la queja de Zarauz y arreglar las clases de Latín y Lógica.

Noviembre 24.—Sale para Coalcomán, con el objeto de establecer una Ferrería, el Sr. D. Andrés Manuel del Río.

Diciembre 4.—El Tribunal escribe al Director al Real del Monte, diciéndole que no apresure su regreso; le remite el Expediente relativo á las clases de Latín y Lógica, y le recomienda que esté en la Capital para las juntas generales.

1806.

Enero 3.—Hace notar el Director que la muerte de Lindner ha dejado vacante la clase de Química; que para proveerla considera infructuosa la oposición, y propone se pida á España un profesor, que puede serlo uno de los individuos pensionados á Hungría y Sajonia.

—Apoyando la instancia de algunos profesores para el au-

mento de sueldos, propone se asignen 1,500 para la clase de Primer Curso; 2,000 para la de Segundo; 2,500 para la de Física, y 3,000 para las de Química y Mineralogía; concediendo á estos Profesores los honores y privilegios de Consultores y opción al Empleo de Director.

Enero 4.—Se mandan erigir las cátedras de Latín y Lógica con el sueldo de 1,000 pesos cada una; se admiten á la oposición clérigos y seglares, y se pide al Rey ampliación por esta vez del artículo 4º del Título XVIII de las Ordenanzas.

—Con la misma fecha pasa al Fiscal lo propuesto por el Director para proveer la cátedra de Química, y se le comunica haber sido admitida la renuncia del Vice-Rector D. Francisco Estrada.

Enero 7.—Se manda dar cuenta á la Junta General sobre el aumento de sueldos.

—Se oficia al Director para que proponga Vice-Rector.

Enero 8.—Avisa el Director que habiendo enfermado en Real del Monte el Practicante Rafael Dávalos, ha pasado á la Capital para curarse; y siendo el Médico de opinión de que no vuelva á Real del Monte, propone se le envíe á Guanajuato.

Enero 9.—Para proveer el empleo vacante de Vice-Rector, presenta el Director la terna formada por los sujetos siguientes:

Dr. y Mtro. D. Manuel Gómez Marín;

Br. D. Agustín de Soria y Rojas y

Br. D. José Mariano Teraga.

Enero 9.—Avisa el Director al Tribunal que á las diez de la noche del día anterior falleció repentinamente el Mayordomo D. Ignacio Delgado.

—Con la misma fecha le avisa el Tribunal haber dispuesto que el joven Rafael Dávalos pase á continuar su práctica á Guanajuato.

Enero 11.—Avisa el Tribunal al Director haber nombrado Vice-Rector al Dr. D. Manuel Gómez, puesto en primer lugar en la terna.

Enero 24.—Envía el Director al Tribunal la distribución de

los alumnos, y propone se gratifique á D. Manuel Coteró con 500 pesos por haber sustituido la clase de Química, y á D. Manuel Castro con 300, por el mismo servicio en la clase de Primer Curso de Matemáticas; y manifiesta que dichas clases, así como la de Física, seguirán servidas por los mismos sustitutos que el año anterior; y en cuanto á la de Mineralogía, ha confiado su sustitución durante la ausencia del Sr. del Río, al alumno de dotación D. Juan Arezorena, quien habiendo concluido sus estudios está en disposición de salir á práctica.

Enero 25.—Aprueba el Tribunal estas determinaciones, así como las propuestas relativas á las gratificaciones de los sustitutos Castro y Coteró; disponiendo á la vez que al Profesor de Física D. Salvador Sein se le den 1,000 pesos para atender á los gastos de su curación; á Oteiza, 500 pesos sobre su sueldo; á Coteró, 1,000 sin otra asignación, y á Castro, 300.

Enero 26.—Se avisa á la Diputación Minera de Guanajuato que pasan á ese Mineral en calidad de practicantes los alumnos Rafael Dávalos y Rafael Cardoso.

Abril 29.—Se acusa recibo al Intendente de Guanajuato del Expediente instruido con motivo del ocurso en que el practicante Rafael Dávalos solicita la cátedra de Matemáticas en el Colegio de esa Ciudad, y se manda pasar al Fiscal.

Mayo 5.—En conformidad con el pedimento fiscal se nombra á Dávalos catedrático interino de Matemáticas, en calidad de que no abandone su práctica.

Mayo 7.—Se hace saber este nombramiento á la Diputación Territorial y al Intendente de Guanajuato.

Mayo 28.—Avisa el Director al Tribunal que va á salir al Real del Monte.

Junio 20.—Toma posesión del empleo de Administrador General el Marqués de San Juan de Rayas.

Julio 15.—El Agente Prietas de Domingo Presa pide al Tribunal se habilite á D. Casimiro Chovell ó á D. Manuel Sendejas, para que en el caso de discordia intervengan como tercero en las medidas de Tepeyac y Quebradillas en Guanajuato.

Octubre 10.—El Director envía al Tribunal el Convite para los Actos Públicos, que propone se celebren los días 13, 15, 16, 17 y 18, á las 4 de la tarde.

Octubre 13.—Conforme á la propuesta del Director que aprobó el Tribunal, se celebra el Acto de Primer Curso de Matemáticas, que comprende Aritmética, Geometría Elemental y Trigonometría Rectilínea, que bajo la dirección del Sustituto D. Manuel Castro sustentan los alumnos José M. Obregón é Ignacio Mora.

Octubre 15.—El Profesor de Segundo Curso de Matemáticas D. Manuel Ruiz de Tejada, presenta á los alumnos José Antonio Facio, Joaquín Anza, Julián Cervantes y José Vargas, quienes sustentan el Acto Público de Álgebra, Aplicación del Álgebra á la Geometría, Secciones Cónicas y Cálculo Infinitesimal.

Octubre 16.—Los alumnos José M. Alegre, José M. Anza, José Esteban Anza y Joaquín Ramírez Rojas sustentan el Acto Público de Física presentado por el catedrático interino D. Juan José de Oteiza.

Octubre 17.—Tiene lugar el Acto Público de Química y Docimasia que bajo la dirección del Catedrático Sustituto D. Manuel Coteró, sustentan los alumnos José Antonio Dávalos, Ramón Fabié y José M. Durán.

Octubre 18.—Se celebra el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustentan los alumnos Juan María Muñoz, Gerónimo Aldaco y José M. Alvarez Coria, presentados por el Sustituto D. Juan Arezorena, Encargado de la Clase por ausencia del Profesor D. Andrés M. del Río, ocupado en el establecimiento de la Ferrería de Coacomán.

Noviembre 6.—Avisa el Director al Tribunal que habiéndose examinado los alumnos Juan M. Muñoz y José Alvarez Coria, están en disposición de salir á práctica, y designa para este objeto el Mineral de Tasco.

Diciembre 10.—Envía el Director al Tribunal las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Diciembre 23.—El Tribunal, por su auto de esta fecha, dis-

pone que con la condición de que D. Antonio Caamaño entregue sin manchar al tiempo de colocarlos, los broncees que ha trabajado para la Capilla del Colegio; como informa D. Manuel Tolsa, se expida libramiento á favor del primero por 26,196 pesos 4 reales que alcanza en la cuenta de dicha obra.

— Con la misma fecha informa el Director en el Expediente promovido por la solicitud del Expósito Ignacio Romo, citando el Real Decreto de 5 de Enero de 1794, y oponiéndose á su admisión con fundamento de los artículos 2.º y 3.º del Título XVIII de las Ordenanzas de Minería.

1807.

Enero 23.— El Tribunal, por auto de esta fecha, dispone se nombre un segundo catedrático de Latín y Castellano.

Enero 24.— Se comunica este auto al Director diciéndole que proponga la persona que ha de servir estas clases y el sueldo con que deben dotarse.

Enero 27.— El Director propone á D. José M. Delmotte con el sueldo de 300 pesos anuales.

Enero 28.— Aprueba el Tribunal.

— El Director envía al Tribunal la distribución de los alumnos, en cuya nota, los alumnos Fabié figuran en las clases de Mineralogía, Segundo de Dibujo y Francés.

Febrero 7.— El Director D. Fausto de Elhuyar sale para el Real del Monte; quedando en su lugar en la Dirección del Colegio el Diputado D. Manuel José de Anza.

Marzo 20.— De regreso del Real del Monte, el Sr. D. Fausto de Elhuyar asiste por primera vez á las sesiones del Tribunal.

Abril 9.— Vuelve el Director al Real del Monte, á ocuparse en el estudio práctico del desagüe de las minas.

Agosto 1.º.— Regresa á la Capital.

Octubre 2.— Los alumnos de Minería solicitan el uso de la espada.

Octubre 9.— El Tribunal eleva en consulta al Virey esta solicitud.

Octubre 13.— El Tribunal pronuncia un auto mandando se pase al Director el Expediente en que da cuenta la Diputación Territorial de Tlalpujahua, sobre que se admita como alumno de Dotación al joven Tomás Ramón del Moral, de 18 años.

Octubre 17.— El Virey, por decreto de esta fecha, provee de conformidad en esta solicitud.

Octubre 19.— El Tribunal comunica al Director esta resolución.

— Con la misma fecha el Sustituto de la Primera Clase de Matemáticas D. Manuel Antonio Castro, presenta, para sustentar el Acto Público de Aritmética, Geometría Elemental, Trigonometría Plana y Algebra, hasta Ecuaciones de Segundo grado, á los alumnos Manuel Benitez, Alejandro Baguer y Luis Medina.

Octubre 20.— Bajo la dirección del Catedrático de Segundo Curso D. Manuel Ruiz de Tejada, sustentan el Acto Público de Algebra, Aplicación del Algebra á la Geometría, Secciones Cónicas, Cálculo Infinitesimal y Geometría Práctica con su aplicación á las medidas en las minas, á los alumnos Manuel Baguer, José M. Obregón y el Cadete Ignacio Mora.

Octubre 22.— Los alumnos Julián Cervantes, José Antonio Facio, José Joaquín de Anza y José Vargas, sustentan el Acto Público de Física, presentado por el catedrático interino D. Juan José de Oteiza.

Octubre 23.— Se celebra el Acto Público de Química, Docimasia y Metalurgia, presentado por el Sustituto D. Manuel Cordero, y sustentado por los alumnos José Esteban de Anza, Joaquín Ramírez Rojas, José M. de Anza y José M. Alegre.

Octubre 24.— Tiene lugar el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que bajo la dirección del Sustituto D. Juan Arezorena sustentan los alumnos Ramón Fabié, José M. Durán, Ramón Garay y José Antonio Dávalos.

Diciembre 15.— Propone el Director para alumno de dotación al joven Tomás Ramón del Moral.